

## Clases de escritores bilingües: a propósito de la singularidad de José María Arguedas

Ángel López García  
*Universidad de Valencia*

### Resumen

Este trabajo se propone definir una nueva categoría de escritura bilingüe. Charles Hockett señaló que en muchas sociedades plurilingües la gente es monolingüe al hablar, pero bilingüe al escuchar, y llamó a dicha situación sesquilingüismo. El *sesquilingüismo literario* es la manera de proceder de aquellos escritores que suelen ser bilingües en su vida diaria; pero sólo escriben en una de sus lenguas, generalmente en la dominante; reflejan, no obstante, la situación sesquilingüe en la que están inmersos, la cual constituye el argumento principal de sus obras. José María Arguedas fue uno de escritores sesquilingües más importantes.

### Abstract

*This paper aims to introduce a new category of bilingual writer's practice. Charles Hockett pointed out that in many multilingual societies people are monolingual when they behave as speakers, but bilingual when they do as hearers, and he defined such a situation as sesquilinguism. Literary sesquilinguism is the literary practice of some writers that: are full bilinguals; they write only in one of their two languages, usually in the dominant one; they reflect, however, the sesquilingual situation they belong to which constitutes the main argument of their works. José María Arguedas was a very outstanding sesquilingual writer.*

La historia de la literatura nunca se ha sentido cómoda con los escritores en varias lenguas. Desde el nacionalismo decimonónico, que es cuando propiamente nace la *Literaturwissenschaft* (ciencia de la literatura) y con ella la *Literaturgeschichte* (historia de la literatura), los escritores plurilingües se han visto como una rareza, casi como una anomalía y, en cualquier caso, como una provocación. Bien está —se argumenta— que un polaco o un rumano, ya que han optado por no expresarse en su lengua materna, lo hagan en inglés o en francés, pero si Conrad o Ionesco hubieran decidido escribir además en su lengua materna, se lo habrían criticado como un extravagante desperdicio, como una incomprendible pérdida voluntaria de lectores y de influencia literaria. Pero, ¿acaso no somos libres de elegir el color que más nos gusta para nuestras camisas?

En efecto, mas los colores son una cosa y las lenguas, otra. La razón es bien simple: para la ideología nacionalista, que surge en Alemania en el siglo XIX y que desde allí se propagó rápidamente a todo el mundo, una literatura es la expresión más sublime de una lengua, la cual constituye a su vez —se afirma— el fundamento de una nación. No hay que decir que la anterior ecuación es falsa: si la palabra *nación* se deja de considerar sinónima de *lingua* (lo que torna tautológico el argumento) y se entiende como comunidad política y cultural —cerca del concepto de estado—, resultará evidente que en el mundo hay unos doscientos estados frente a seis mil lenguas. Por otro lado, tampoco cada lengua se puede asociar a una sola literatura; por ejemplo, las literaturas inglesa y norteamericana son dos entidades bien diferenciadas a pesar de expresarse ambas en inglés.

Sin embargo, los estudiosos insisten en equiparar la lengua X a la literatura X contra toda evidencia. Sin olvidar el fondo romántico e ilusorio que subyace a dicha equiparación, existe un motivo pragmático para obrar así y es que, contra lo que querían los padres de la ideología nacionalista, los Herder, Fichte y Hamman, la nación no *existe* por sí misma, sino que *se construye* al servicio de determinados intereses políticos y económicos. Por eso, no todas las comunidades lingüísticas son *eo ipso* comunidades nacionales, únicamente llegan a serlo aquellas que

se lo propusieron. Los motivos que llevan a dicha *decisión constitutiva* son varios, pero en el siglo XIX, que es cuando surge la mayoría de las naciones modernas en los países industrializados, la causa principal residió en la necesidad de garantizar a la industria manufacturera recién nacida la posibilidad de disponer de un número suficiente de personas con una cierta formación —es decir, alfabetizadas— y que pudieran moverse en un espacio —en un mercado— lo bastante grande como para resultar rentable. Así se explica que Francia, Alemania o Inglaterra se convirtiesen pronto en territorios dominados por una sola lengua (con pequeñas islas idiomáticas en regresión en su interior), mientras que India, Nigeria y hasta Italia siguen conservando hasta hoy día una increíble riqueza lingüística. A comienzos del siglo XIX aquellos países estaban tan diferenciados dialectalmente como estos, pero el impulso decisivo de la escuela, encaminado a educar a la población en una misma lengua, los convirtió *de facto* en estados monolingües.

Y aquí es donde interviene la literatura. Para educar a todos en una misma lengua es necesario elaborar una norma lingüística más o menos rígida, de manera que, si bien oralmente cada persona sigue empleando la variedad que aprendió de sus progenitores, en la vida social se adopta una sola variante como modelo. Dicha variante necesita fijarse y, por lo tanto, acaba identificándose a grandes rasgos con el discurso escrito. Es verdad que tal muestra de escritura puede considerarse un documento mercantil como una novela, pero no hay duda de que la complejidad sintáctica, léxica y textual de esta última es muy superior: ello explica que en casi todas las lenguas cultas la norma se haya conformado sobre el patrón de la literatura antes que sobre el del discurso científico o comercial. En algunos países esta tendencia se produce de manera espontánea porque los lexicógrafos (que son los que legitiman la norma) despojan preferentemente *corpora* literarios para elaborar sus diccionarios; en otros países es el estado quien crea organismos oficiales encargados de dicha labor, las academias de la lengua, las cuales están integradas fundamentalmente por escritores (no siempre los mejores de cada país, tal vez porque los creadores, los verdaderos genios del

idioma, resultan incómodos para lograr un consenso normativo mínimo basado en la mediocridad idiomática).

¿Qué sucede cuando en un país se habla más de una lengua y las corrientes nacionalizadoras fracasan en su empeño de convertirlo en un territorio monolingüe? En principio, el resultado parece fácil de adivinar: dados dos idiomas X e Y, cada uno con sus variedades ( $X^1 \dots X^n$  e  $Y^1 \dots Y^n$ ), se abren dos procesos de normativización paralelos e independientes, de manera que la literatura escrita en X se inspira preferentemente en una cierta variante  $X^1$  y la literatura escrita en Y se acomoda a una variante Y. Cuando las lenguas X e Y son lenguas que llegaron de fuera, al hilo de una colonización exterior, no suele haber problemas normativos, pues los hablantes de cada una de dichas lenguas reconocen su modelo en la norma lingüística del país que aportó dicho idioma: por ejemplo, en Canadá, los idiomas oficiales son el inglés y el francés, los cuales procuran ajustarse al patrón lingüístico de los ingleses y de los franceses respectivamente.

También puede suceder que los idiomas X e Y sean autóctonos. En este caso se ofrecen varias posibilidades. Si los idiomas son exclusivos del país, se los tratará como en los territorios monolingües, es decir, se elaborarán normativas independientes para cada uno (es lo que ha ocurrido con las lenguas oficiales de la India: el hindi, el urdu, el bengalí, el telugu, etc.). Si alguno de dichos idiomas coincide con la lengua de otro país vecino, puede suceder que se adopte sin más su normativa, que se invente una norma propia o que se adopte la norma ajena en lo escrito y formal, pero no en el uso social oral. Así el francés de los cantones románicos de Suiza se acomodó normativamente a la norma de Francia, mientras que el alemán de los cantones germánicos difiere en lo hablado del alemán de Alemania, pero tan apenas en la lengua escrita. Por el contrario, en Bélgica, mientras que las regiones románicas hablan y escriben un francés similar al de Francia, las germánicas han establecido una norma propia para el flamenco, la cual lo diferencia de su codialecto, el neerlandés de Holanda.

No es inevitable que los países plurilingües que tienen varios idiomas oficiales normativizados resulten políticamente inestables, aunque

a menudo es lo que suele suceder. Al existir, no sólo varias lenguas oficiales, sino sobre todo varias literaturas que les sirven de modelo, es frecuente que estas últimas se interpreten como expresión de culturas específicas en proceso de autodeterminación. De ahí las dificultades políticas que arrastran países como Bélgica y Canadá (pero no Suiza ni la India). Para los escritores estas situaciones siempre resultan problemáticas porque su contribución, positiva o negativa, a los procesos de normativización, los coloca en el ojo del huracán. Si actúan como bilingües, es decir, si escriben alternativamente en las dos lenguas, su posición se interpretará como un alegato en favor de la convivencia de dichas culturas; mientras que, si escriben sólo en una de las lenguas, es fácil que los conviertan ora en símbolo de resistencia, cuando lo hacen en la lengua materna, ora en símbolo de traición, cuando optan por la lengua más extendida aunque no sea su idioma materno. En este último caso se encuentran James Joyce, que prefirió el inglés al irlandés, y Kafka, que antepuso el alemán al checo; en el caso anterior se cuentan Mistral, que escribió en provenzal, o Espriu, que lo hizo en catalán. Los escritores bilingües pueden serlo a título individual, como Beckett, pero también pueden representar una opción colectiva, como los numerosos autores lusitanos que en los siglos XVI y XVII escribían indistintamente en portugués o en español (Gil Vicente, Luis de Camões, Sá Miranda, etc.). A veces la lengua que se escoge tiene una connotación religiosa más que nacional, según ocurre con los escritores angloindios que se expresan en inglés (con Rushdie como ejemplo prototípico).

El caso de los países de habla española es singular porque representan una situación intermedia entre los dos modelos expuestos, ya que no triunfó plenamente ni el patrón monolingüe ni el bilingüe. A comienzos del siglo XIX se intentó convertir una de sus variedades idiomáticas en el instrumento simbólico de la nueva sociedad industrial, tanto en Europa como en América. En América, las repúblicas que se van independizando desde 1810 coinciden en declarar al español lengua nacional y en reservarle la exclusiva de la enseñanza y de la vida oficial. En España, la ley Moyano de 1859 declara la escolarización obligatoria en español para toda la población. Sin embargo, a uno

y otro lado del Atlántico estas medidas tuvieron un impacto relativo porque la industrialización fracasó parcialmente. En España, la industrialización, además de débil, se ubicó precisamente en regiones que tenían lenguas propias diferentes del español, como Cataluña o el País Vasco, las cuales se resistieron al impulso uniformizador. En América, la industrialización alcanzó sólo a los países con población indígena minoritaria y/o muy fragmentada –Chile, Argentina, Colombia, etc.–, pero tuvo menor incidencia en los que poseían una población indígena mayoritaria o relevante –Perú, México, Bolivia, Paraguay, Guatemala–, con lo que las pretensiones monolingües de las oligarquías criollas gobernantes se vieron frustradas.

Para los escritores de las regiones hispánicas plurilingües (para los de México, Perú, Guatemala, etc.; o, en España, para los de Galicia, Cataluña y País Vasco) el resultado de este proceso incompleto fue la indefinición simbólica. ¿En qué lengua o lenguas habían de escribir? Los de Castilla y Andalucía, como los de Cuba o Santo Domingo, lo tenían claro: en español. Pero los demás, si escribían en una lengua minoritaria quedaban convertidos en iconos nacionales a costa de restringir enormemente la difusión de sus textos. Esto, que en las regiones bilingües españolas por lo general se asumió bastante bien, en América resultaba mucho más difícil porque los destinatarios de sus escritos, los pueblos indígenas, casi siempre eran analfabetos en su propia lengua. Escribir en quechua, cuando no existe todavía una normativa unificada, es un problema porque sólo se escribe para ciertos quechuahablantes (para los de Cusco, para los de Quito, etc.), de los que, además, no todos saben leer. ¡Qué no diríamos de los escritores en zapoteco, en colorado o en mapuche!

Así surge un tipo de escritor muy especial, del que José María Arguedas podría considerarse el prototipo moderno (el antiguo, tal vez habría que reservarlo para Guamán Poma de Ayala). Se trata de escritores que son bilingües, pero que no pueden ni escribir en X e Y, porque Y carece de normativización y de un número suficiente de personas alfabetizadas, ni optar por hacerlo sólo en la lengua dominante X, ya que ello se consideraría una especie de traición a la cultura oral

que se expresa en la lengua Y. Dichos autores están sometidos a una íntima tensión identitaria y la resuelven de una manera peculiar, que propongo llamar *sesquilingüismo literario*. Como es sabido, SESQUI- es un prefijo latino que significa «uno y medio» (por ejemplo, en 2009 celebramos el sesquicentenario de la publicación de *El origen de las especies* de Charles Darwin, obra que se publicó en 1859). En Filología se suele llamar *sesquilingüismo* a una forma especial de convivencia entre dos lenguas tal que las personas que tienen como materna la lengua dominante X (la cual, lógicamente, hablan y entienden), sólo comprenden la lengua dominada Y, pero no son capaces de hablarla. Esta situación es muy frecuente. En el imperio inglés, en el francés, en el ruso, en el español, era habitual que los funcionarios (hablantes plenos de inglés, francés, ruso o español) comprendiesen la lengua de los nativos, pero sin llegar a hablarla, es decir, que entendiesen respectivamente el hindi, el árabe, el kazako o el quechua. El colonialismo no ha sido la única fuente del sesquilingüismo. Cada vez que varios grupos lingüísticos conviven en un territorio, suele ocurrir que la lengua más extendida acaba por ser hablada por todos en calidad de lengua común, mientras que las demás se comprenden, pero no se hablan, por las personas que no las tienen como maternas: es lo que sucedía (y aún sucede en parte) en las comunidades bilingües españolas o en los estados de la India.

Pues bien, el *sesquilingüismo literario* es una situación parecida, sólo que aplicada a la literatura. José María Arguedas no era un hablante sesquilingüe, no hablaba español y comprendía el quechua, sino que se trataba de una persona plenamente bilingüe, que hablaba y entendía tanto el español como el quechua. Sin embargo, literariamente su obra es sesquilingüe: *está escrita en español, pero refleja ambos mundos, el mundo hispanohablante y el mundo quechuahablante*. Quisiera hacer aquí una importante precisión. A veces se confunde a Arguedas con los llamados *escritores indigenistas*, con Miguel Ángel Asturias, con Rómulo Gallegos, con Ciro Alegría. No hay tal. Estos escritores reflejan, en efecto, los dos mundos, el hispánico y el indígena (guatemalteco, venezolano, peruano), pero del lado indígena se trata de un mundo cultural, no de un mundo

lingüístico. En este sentido, ni siquiera es necesario que el escritor indigenista conozca la lengua de los otros, tan sólo su circunstancia: por eso, Rudyard Kipling, el cantor de las excelencias del imperio británico, también puede ser considerado un escritor indigenista, pues escribió sobre la India en inglés, pese a no conocer las lenguas de la colonia.

El caso de Arguedas es diferente. Arguedas escribe en español, pero el quechua resuena continuamente en su obra. Su discurso es como el de un traductor al que se le escapan modismos y estructuras del texto fuente, sólo que aquí dicho texto originario no existe o, mejor dicho, tal vez existió en su mente, pero no llegó a materializarse por escrito. Los procedimientos para lograr este efecto son variados. Tomando como muestra el texto de *Los ríos profundos*, encontramos<sup>1</sup>:

a) La versión bilingüe de canciones y otros recitados populares:

Los indios, en mayo, cantan un huayno guerrero:

Killinchu yau,	Oye cernícalo,
wamancha yau,	oye gavilán,
urpiykitam k'echosk'ayki	voy a quitarte a tu paloma,
yanaykitam k'echosk'ayki	a tu amada voy a quitarte
[.....]	[.....]

El desafío es igual, al cernícalo, al gavilán o al cóndor (33).

b) La aclaración etimológica por alguno de los personajes de determinados nombres propios que aparecen en el texto:

Los muros del palacio y del templo incaicos formaban una calle angosta [...]  
 –Se llama Loreto Kijllu –dijo mi padre.  
 –¿Kijllu, papá?

–Se da ese nombre, en quechua, a las rajaduras de las rocas... (18).

c) La aclaración etimológica de un nombre propio por el autor:

Sólo un barrio alegre había en la ciudad: Huanupata. Debió ser en la antigüedad el basural de los ayllus, porque su nombre significa «morro del basural». En ese barrio vivían las vendedoras de la plaza del mercado [...] (46).

d) La paráfrasis traductológica de un nombre relevante por parte del autor, lo cual conduce en ocasiones a documentadas y extensas notas lexicográficas insertadas en el texto:

La terminación quechua *yllu* es una onomatopeya. *Yllu* representa en una de sus formas la música que producen las pequeñas alas en vuelo; música que surge del movimiento de objetos leves. Esta voz tiene semejanzas con otra más vasta: *illa*. *Illa* nombra a cierta especie de luz y a los monstruos que nacieron heridos por los rayos de luna. *Illa* es un niño de dos cabezas o un becerro que nace decapitado; o un peñasco gigante, todo negro y lúcido, cuya superficie apareciera cruzada por una vena ancha de roca blanca, de opaca luz. Es también *illa* una mazorca cuyas hileras de maíz se entrecruzan o forman remolinos; son *illas* los toros míticos que habitan el fondo de los lagos solitarios, de las altas lagunas rodeadas de totora, pobladas de patos negros. Todos los *illas* causan el bien o el mal, pero siempre en grado sumo [...] (63).

e) Secuencias en la lengua Y (aquí el quechua), seguidas de su equivalente en la lengua X (el español):

La chichera los insultaba en quechua:  
 –K'anras, wiswis, gente sin madre, nacida del viento (162).

1. Arguedas, José María Arguedas (2001): *Los ríos profundos*, Lima, Editorial Horizonte.

f) Secuencias en la lengua Y con su equivalencia en X y una explicación relativa a sus valores contextuales en nota a pie de página:

–¡Taytallay, tayta! [«¡Oh padre, padre mío!», expresión muy usual en trances difíciles o amargos] –dijo el cantor (162).

g) Secuencias en X, que se anuncian como dichas en Y, con su equivalente original en nota a pie de página:

El cabo llamó para que lo atendieran:

–Oye, ven, moza de lindos cabellos [Yau suni chujcha: hamuy]

–dijo en quechua cuzqueño (153).

h) Secuencias en X que se anuncian como dichas en Y, pero sin traducción; normalmente buscan cierta complicidad con el lector porque el interlocutor no las comprende:

Yo había sido amigo de un sastre, en Huamanga, y con él nos habíamos reído a carcajadas de los antiguos sacos de algunos señorones avaros que mandaban hacer zurcidos: «Este espejo no sirve –exclamaba el sastre en quechua–. Aquí sólo se mira la cara el diablo que hace guardia junto al señor para llevárselo a los infiernos» (22).

i) Alusiones a la pronunciación de algún fragmento en lengua Y:

La mujer tenía cara ancha, toda picada de viruelas [...] Hablaba en quechua. Las ces suavísimas del dulce quechua de Abancay sólo parecían ahora notas de contraste, especialmente escogidas para que fuera más duro el golpe de los sonidos guturales que alcanzaban a todas las paredes de la plaza:

–¡Manan! ¡Kunankamallan suark'aku...! –decía (86).

El resultado estético de estas técnicas literarias se traduce en la conciencia viva por parte del lector de que el universo narrado es un mundo

bilingüe, un mundo en el que hay que contar (al menos) con dos sistemas de referencia para valorar los acontecimientos que se describen, el de la lengua X y el de la lengua Y. Se podría decir que, frente a otras obras que están ambientadas en áreas plurilingües, aquí la dualidad lingüística y cultural es uno de los motivos del texto narrativo, tal vez el motivo principal. La lengua de los indígenas no es tan sólo la lengua de los otros, del fondo costumbrista sobre el que se elabora la trama del discurso. En Arguedas la lengua indígena, el quechua, es también lengua del narrador y, a través suyo, pasa a conformar el horizonte idiomático del lector, se convierte en lengua de *nos-otros* al mismo tiempo.

Hasta hace poco carecíamos dentro de la lingüística general de un paradigma teórico adecuado para encarar situaciones culturales como las del sesquilingüismo literario. Los textos clásicos sobre contacto de lenguas (Weinreich,<sup>1951</sup>) tan sólo estaban interesados en las consecuencias formales del contacto: préstamos léxicos, influencias fonéticas y sintácticas, a lo sumo, discursos con cambio de código (*code switching*). Pero el panorama ha comenzado a cambiar. La llamada *teoría constructivista del contacto lingüístico* se mueve en dos dimensiones descriptivas a la vez:

The constructivist approach to language contact emanates from the fact that any type of verbal activity is governed by the brain, which is the reason why all the factors (namely sociocultural ones) that may affect the production and reception of utterances pass perception and cognitive processing. Moreover, the factors that –as is it assumed traditionally– influence and even determine interactive and linguistic behaviour are influential only in the way they are constructed by cognition. These factors are not exerting influence in their “objective form” then, as scientific objectivist theory claims. They behave exclusively in the way they are constructed [...] This implies that factors such as ideologies, myths, “religious beliefs” as well as “mistaken” views on the environment may have influence on language contact, too (Zimmermann, 2008: 141-142).

La diferencia entre un universo narrativo bilingüe y un *universo narrativo construido como bilingüe* es capital. Arguedas no novela un mundo que, además, es bilingüe, sino que novela la cognición dividida bilingüe de dicho mundo. Salvando las distancias, entre un escritor indigenista al uso y José María Arguedas existe la misma diferencia que entre un versificador y un poeta. El versificador se sirve de los recursos retóricos (de las imágenes, del metro y de la rima) para contar una historia, mientras que el poeta convierte las imágenes, el metro y la rima en su propio argumento.

No es sorprendente que Arguedas fuese acogido con reticencia en su tiempo, según pone de manifiesto el alegato de su discurso *No soy un aculturado* (1968) pronunciado con ocasión del premio Inca Garcilaso de la Vega. En realidad, el bilingüismo construido requiere una conciencia multicultural que Occidente no ha alcanzado hasta fecha reciente. En tanto la pluralidad lingüística se interpretaba como pluralidad étnica y nacional, era inevitable que la lengua en la que está escrito un texto determinase absolutamente su adscripción en la historia literaria. Hasta dicho momento, la literatura comparada confrontaba temas similares en tradiciones literarias distintas. Pero desde que autores como Arguedas alzaron la bandera del sesquilingüismo literario, empezó a aflorar a la conciencia colectiva el hecho de que muchas sociedades de la tierra son plurilingües y de que la pluralidad de conciencias idiomáticas crea universos mentales caracterizados por un grado de complejidad y de hibridación que los convierten en objetos literaturizables. No ha sido Arguedas el único en poner esto de manifiesto, pero sí, tal vez, el primero. Dentro del mundo hispánico, los escritores latinos de EEUU mantienen posiciones muy similares cuando oscilan entre el inglés o el español y spanglish. Fuera de allí, hay toda una literatura de *boeurs* que escriben en francés o de autores angloindios caracterizados por una tensión creativa entre sus dos tradiciones lingüísticas y culturales. Nada nuevo bajo el sol, por otra parte, ya que el plurilingüismo constituye, en la tradición escrita de la humanidad, la norma antes que la excepción, aunque el canon literario creado en Europa durante el siglo XIX había creado un estereotipo que nos ha tenido engañados durante un par de siglos.

## Referencias bibliográficas

- Arguedas, José María (2001): *Los ríos profundos*, Lima, Editorial Horizonte.
- Weinreich, Uriel (1951): *Languages in contact*, New York, Linguistic Circle of New York.
- Zimmermann, Klaus (2008): “Constructivist theory of language contact and the Romancisation of indigenous languages”, en T. Stolz, D. Bakker & R. Salas Palomino, eds., *Aspects of Language Contact. New Theoretical, Methodological and Empirical Findings with Special Focus on Romancisation Processes*, Berlin / New York, Mouton de Gruyter, pp. 141-163.